

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD
PARA LA TITULACIÓN DEL GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA
FACULTAD DE HUMANIDADES (UNIVERSIDAD DE HUELVA)**

ASISTENTES:

DRA. BEATRIZ RODRÍGUEZ ARRIZABALAGA

DR. ANTONIO BENÍTEZ BURRACO

Siendo las 10'30h. del miércoles 2 de diciembre de 2015 se reúnen en la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades los miembros de la Comisión de Seguimiento de Garantía de la Calidad para la Titulación del Grado de Filología Hispánica arriba consignados, conjuntamente con los miembros de las restantes Comisiones, para avanzar en la elaboración de los procedimientos de Garantía para el Curso 2014-2015.

En los días previos, la Dra. Ron Vaz había facilitado documentación relativa a los Procedimientos que iban a ser abordados en la reunión convocada, los enumerados como P06 y P13.

Iniciada la reunión, se fueron cumplimentando las distintas Evidencias, comprobando que faltaba documentación necesaria para cumplimentar todas las Evidencias de los dos Procedimientos, pero la Dra. Ron Vaz informó de que estaría toda disponibles en los siguientes días y que era necesario avanzar todo lo posible en el día de hoy y dejar pendiente aquellos puntos de los que faltaban datos. No obstante, se pudo avanzar con la finalización de gran parte de los mismos.

Iniciamos el trabajo con el desarrollo del Protocolo 06, constituido por cinco Evidencias. Para la Evidencia 01 (Acta de revisión del programa de prácticas), se incluye un Anexo con la documentación solicitada; en la Evidencia 02 (Relación de convenios y ofertas de prácticas que afectan al Centro) se incluye el enlace correspondiente, ubicado en la Web de la Facultad de Humanidades. Con la Evidencia 03 (Informe de resultados de los indicadores) se incluye el informe solicitado en el "Anexo-I-E03-P06". La Evidencia 04 (Informe de satisfacción de las encuestas realizadas) se cumplimenta con la información contenida en el "Anexo-I-E04-P06"; y en la Evidencia 05 (Informe de Evaluación y Propuestas de mejora) se responde a los distintos ítems que se incluyen.

Seguidamente seguimos con el trabajo sobre el Procedimiento P13, constituido por nueve evidencias. En este Procedimiento se han incluido cinco Anexos y se han cumplimentado los distintos apartados que los conforman.

Con la Evidencia 01 (Acta de aprobación del POD) se adjunta el Acta de Aprobación del POD para el Curso 2014/15 "Anexo-I-E01-P13"; para la Evidencia 02 (Acta de aprobación de las guías docentes) se adjuntan las actas de revisión y aprobación de las Guías Docentes del Curso "Anexo-I-E02-P13". En la Evidencia 03 (Publicación Web Guía docente) se incluyen los enlaces oportunos y se hace un comentario respecto a los valores solicitados. Para la Evidencia 04 (Acta de revisión de las guías docentes por los Equipos docentes) se adjunta el Acta de revisión de las Guías Docentes, recogida en el

“Anexo-I-E04-P13”. La Evidencia 05 (Informe calificaciones globales del Grado en Historia por asignaturas y convocatoria) incluye las calificaciones oficiales de todas las asignaturas, desglosadas en sus distintos niveles, desde el suspenso hasta la matrícula de honor, además de otros parámetros de interés, incluyéndose unas reflexiones sobre los distintos valores. En la Evidencia 06 (Informe TFG con muestras representativas de todas las calificaciones) se recogen los valores obtenidos por los alumnos organizados en los niveles de calificación, desde el suspenso hasta la matrícula de honor del Trabajo Fin de Grado. En la Evidencia 07 se incluyen el “Anexo-I-E07-P13” los distintos valores solicitados. El mismo procedimiento se ha seguido para la Evidencia 08 (Estudios satisfacción encuestas), adjuntándose en el “Anexo-I-E08_P13”. Finalmente abordamos la Evidencia 09 (Informe de evaluación y propuestas de mejora (Grado en Filología Hispánica) en la que analizamos distintos indicadores sobre relacionados directamente con el rendimiento de la Titulación de Filología Hispánica (tasas de rendimiento, de éxito, etc.).

Para terminar, se acordó finalizar aquellas evidencias que habían quedado incompletas a lo largo de los días siguientes para cumplir con las fechas establecidas y proceder a la entrega de toda la documentación generada.

Se fijó una nueva reunión para el día 9 de diciembre a las 12 horas.

La Dra. Ron Vaz recordó la obligatoriedad de redactar un Acta de la sesión

Sin nada más que reseñar, se levantó la reunión a las 13’50h.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo este Acta, en martes, a 2 de diciembre de 2015.



Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
Presidenta de la Comisión de Calidad para el Grado en Filología Hispánica